

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES

3064 *Información pública del proyecto y relacion de propietarios, bienes y derechos afectados por la ejecución del proyecto "Modificación del trazado de las conducciones del Consorcio de Aguas de La Loma, Fuente del Piojo-Begijar".*

Anuncio

Por la presente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa, 93 del Real Decreto 781/86, de 18 de abril y 86 de la Ley 30/1992, se somete a información pública el Proyecto de ejecución de la obra "Modificación del trazado de las conducciones del Consorcio de Aguas de La Loma, Fuente del Piojo-Begijar", redactado por el Ingeniero Técnico de Obras Públicas de esta Diputación Provincial D. Juan José Gay Torres, con un presupuesto de licitación de 295.000,00 euros, así como la relación de propietarios y bienes que es necesario ocupar y expropiar para la ejecución del citado proyecto. Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de quince días hábiles contados a partir de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, al objeto de que cualquier persona interesada pueda formular alegaciones al mismo, sobre la procedencia de la ocupación o disposición de los bienes y su estado material o legal, en el Área de Infraestructuras Municipales, Sección de Expropiación Forzosa, Plaza San Francisco nº 2 de Jaén, o utilizando cualquiera de las modalidades previstas en la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Publicas y del Procedimiento Administrativo Común. La documentación puede ser consultada en las dependencias de esta Diputación antes referidas durante las horas de oficina.

RELACION DE PROPIETARIOS Y BIENES AFECTADOS "MODIFICACIÓN DEL TRAZADO DE LAS CONDUCCIONES DEL CONSORCIO DE AGUAS DE LA LOMA, FUENTE DEL PIOJO-BEGIJAR						
TERMINO MUNICIPAL DE BAEZA						
PARCELA	POLÍG.	PARCELA	PROPIETARIO	M2 SERVI- DUMBRE	M2 ARQUETA	M2 OCUP. TEMPORAL
1	3	20	CABRERA JIMENEZ JOSE- GARRIDO PADILLA JUANA	49,93	8,00	249,65
2	3	473	EN INVESTIGACION, ART.47 DE LA LEY 33/2003	13,20	4,00	66
3	3	472	YERA SANCHEZ FRANCISCO	53,76		268,8
4	1	354	MEDINA GARCIA JUAN	43,00	4,00	215
5	1	355	OLIVERA CONTRERAS BENITO	77,60		388
6	1	356	AMALIA GARCÍA TORRES Y OTROS	141,90		709,5

TERMINO MUNICIPAL DE BEGIJAR						
7	3	189	AMALIA GARCIA TORRES Y OTROS	30,30		151,5
8	3	192	RAFAELA MARÍN MORENO	17,43		87,15
9	3	193	HEREDEROS DE MARTIN LOPEZ GARATE	15,71		78,55
10	3	194	JUAN ANTONIO MARTINEZ LACALLE	9,58		47,9
11	3	195	HEREDEROS DE ANDRES MARTINEZ MOLINA	12,77		63,85
12	3	196	HEREDEROS DE CATALINA LACALLE ARANDA	9,16		45,8
13	3	197	HEREDEROS DE MARIANO RASCON LOPEZ	8,90		44,5
14	3	198	FRANCISCA REZOLA TOBARUELA	31,64	4,00	158,2
15	3	200	MARIA DOLORES VARGAS ESCUDEROS	20,25		101,25
16	3	204	MARIA ROSA PEREZ PEREZ	27,31		136,55
17	3	206	PADILLA LENDINEZ MARIA	9,88		49,4
18	3	207	MOLINA GALLEGO SERAFIN	17,00		85
19	3	208	PURIFICACION MARTOS MARIN	48,73		243,65
20	3	209	PURIFICACION MARTOS MARIN	10,58		52,9
21	3	210	HEREDEROS DE BARTOLOME GARCIA LORITE	10,35		51,75
22	3	211	GABRIEL MARTINEZ MONTIEL	11,63		58,15
23	3	212	BARTOLOME GARRIDO GARCIA	34,11		170,55
24	3	213	CATALINA CRUZ SERRANO	17,65		88,25
25	3	220	MANUEL LOPEZ GARATE	55,20		276
26	3	219	BLAS RODRIGUEZ SANCHEZ	82,87		414,35
27	3	218	HEREDEROS DE ANTONIO RASCON SALAS	15,51		77,55
28	3	341	SEBASTIAN GALLEGO GARCIA	35,57		177,85
29	3	340	HEREDEROS DE JOSE CAMARA LOPEZ	40,33		201,65
30	3	338	LORENZO MARIN MORENO	22,28	4,00	111,4
31	3	337	LORENZO MARIN MORENO	17,33		86,65
32	3	328	FRANCISCO JAVIER MARIN RUBIALES	45,87		229,35
33	3	368	MANUEL VEGA POZA	23,80		119
34	3	335	ALEJO CALLE MEDINA	24,49		122,45
35	3	334	CRISTOBAL LOZANO RUIZ	31,52		157,6
36	3	332	LAURA MONTES POZO	18,02		90,1
37	3	331	FRANCISCO JAVIER MARIN RUBIALES	11,21	4,00	56,05
38	3	330	EN INVESTIGACION	25,32		126,6
39	3	329	MANUELA SOTO GARCIA	22,00		110
40	3	326	FRANCISCO JAVIER MARIN RUBIALES	78,14	4,00	390,7
	3	322	DAMIAN PALACIOS MARIN			0
41	3	270	HEREDEROS NICOLAS GARRIDO FERNANDEZ	114,04	4,00	570,2
42	3	284	JOSE LINARES FERNANDEZ	83,28	4,00	416,4

Jaén, a 28 de Junio de 2016.- El Diputado-Delegado de Infraestructuras Municipales, JOSÉ CASTRO ZAFRA.